GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	18-08-2025
Número de solicitud	02-042-2025
Número de estudio	IM/05921
Metodología que se utilizó	Analitica

Área requirente [02] Secretaría General de Gobierno /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	**Nombre del proveedor:**		**DYNAMIC ARTS & TECHNOLOGY**		**JUVENTUD FUTURA**		**ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA, S.C.**		**FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN**
	CONTACTO DE VENTAS		CHRISTIAN ROBLES		GILBERTO MORELOS FAVELA		RICARDO SANDOVAL		**Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente."**
	DOMICILIO		TALAVERA 892 , LOMAS DE ZAPOPAN, 45130, Jalisco (MX)		HERRERA Y CAIRO 835 , CAPILLA DE GUADALUPE, 44200, Jalisco (MX)		CALZADA INDEPENDENCIA NORTE 4511 ,C.P. 44250, Guadalajara, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3338391704		3310181292		3320144452		
	R.F.C.		DAA150903HA1		JFU110524NZA		OPG140806991		
	CORREO ELECTRONICO		datsadecv@gmail.com		futuraproyectos@gmail.com		oniricproducciones@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		Durante Septiembre y Octubre del 2025		Durante Septiembre y Octubre del 2025		Durante Septiembre y Octubre del 2025		
	CONDICIONES DE PAGO		A conveniar con el cliente		A conveniar con el cliente		A conveniar con el cliente		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro;Estado: Pre Registro		Sin registro;Estado: Pre Registro		P26034;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**	**PRECIO PROMEDIO O MEDIA**
001 [EVALUACION Y DIAGNOSTICO ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE DIAGNOSTICO SOBRE INSEGURIDAD, CON ENFOQUE DE CULTURA DE PAZ, ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO] 0820140087-001	1.00	Servicio(s)	$ 1,015,000.00	$ 1,177,400.00	$ 1,030,000.00	$ 1,194,800.00	$ 1,000,000.00	$ 1,160,000.00	$ 1,177,400.00
								GRAN TOTAL:	$ 1,177,400.00

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA , NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS , EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1 INCLUYEN I.V.A

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Ildefonso Puentes Ramirez Coordinador A	Luis Fernando Padilla Leyva Director de Servicios Generales	Héctor Guillermo Hernández Aguayo Oficial Mayor del Gobierno del Estado